EUROsociAL
PROGRAMA PARA LA COHESIÓN SOCIAL

Financiado por
la Unión Europea

INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA MULTINIVEL

MULTI-PAÍS

RED LATINOAMERICANA
DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL

POLÍTICAS DE GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

DESARROLLO REGIONAL

Los países latinoamericanos, en el contexto de la Agenda 2030 y la localización de los ODS, necesitaban metodologías y herramientas homologadas para abordar el planeamiento y ordenamiento territorial de forma que contribuyese a mejorar la gobernanza multinivel, así como a alcanzar modelos de desarrollo y buen vivir.

Como respuesta a esta necesidad, EUROsociAL+ ha apoyado un proceso, en el seno de la Red Latinoamericana Políticas Públicas de Desarrollo Regional (RED), para la definición, homologación e implementación de instrumentos de planificación y ordenamiento del territorio, en los niveles nacional, intermedio y local con el fin de planificar los territorios de forma articulada generando así desarrollo equitativo y sostenible en el entorno.

La RED, formalizada en la Declaración de San José 2013, cuenta con 14 países miembros y promueve el desarrollo territorial, la descentralización y la cohesión territorial. EUROsociAL, OCDE y CEPAL han apoyado a la RED de forma sostenida desde su creación. Mediante esta Acción, la RED contribuye a la Agenda Global de Desarrollo, la localización de los ODS y se alinea con las prioridades de HABITAT III y la Nueva Agenda Urbana (NAU).

En EUROsociAL+, esta Acción complementa a la acción de nivel regional, "Diseño e implementación Modelo regional de territorialización de políticas públicas", a través de la que se presta un apoyo a los procesos de ordenamiento territorial en la región en el marco de la RED. Adicionalmente, la Acción es complementaria de la acción "Elaboración del Plan de Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia (3R) de los países del SICA". De hecho, el Estudio que salió como producto de la Acción, fue utilizado como punto de referencia para el Eje 3 del Plan 3R.

Los objetivos del programa EUROsociAL+, a través de esta Acción, eran los siguientes: (1) disponer de información relevante sobre los sistemas nacionales de ordenamiento y planificación del desarrollo territorial-regional en la región, (2) definir los lineamientos básicos sobre ordenamiento territorial incluyendo asuntos como los sistemas de información territorial, la orientación conceptual y tecnológica de la Zonificación Económica Ecológica, de los Planes de Uso del Suelo, Catastro, Prevención de Desastres y Gestión del Riesgo y Gobernanza Multinivel, para los países de la Red, al tiempo que (3) fortalecer a la RED, como instancia de coordinación de esfuerzos regionales, y (4) consolidar la RED como escenario para la implementación de proyectos de impacto regional, de identificación, socialización y adopción de buenas prácticas en materia de desarrollo territorial teniendo en cuenta el enfoque de género y demás acciones tenientes a la cohesión de la región.

ITINERARIO ACOMPAÑAMIENTO DE EUROSOCIAL+

COMBO DE HERRAMIENTAS UTILIZADAS	DESCRIPCIÓN
Encuentros	Durante el desarrollo de la Acción se han llevado a cabo diferentes reuniones: la IV Reunión Ordinaria de la RED, que finalizó con la firma de un acuerdo en el que se determinó trabajar en seis ejes temáticos: (1) instrumentos de planeación para el ordenamiento territorial, (2) cooperación transfronteriza, (3) poblaciones originarias, (4) innovación y territorio, (5) ciudades sostenibles, y (6) sistema de información geográfica y estadísticas; además, los enfoques de género y territorial para el desarrollo sostenible y las políticas públicas, como temas transversales, y otro de los acuerdos fue incorporar a Panamá y República Dominicana como miembros de la Red; también se celebró la reunión de Trabajo del Comité Técnico de la RED en la Ciudad de México; la V Reunión asamblearia de la RED durante la 16ª Semana Europea de las Regiones; la reunión de Trabajo del Comité Técnico de la RED sobre avances y resultados relativos a instrumentos de ordenamiento territorial; un taller virtual para la presentación de resultados de la Asistencia Técnica que dio lugar al Estudio sobre Instrumentos del Ordenamiento Territorial en América Latina; y el foro Diálogo Birregional: Políticas de Ordenamiento Territorial en Europa y América Latina.
Expertise	Las instituciones proponentes fueron el MIDEPLAN de Costa Rica, el MINECO de Guatemala, el Ministério da Integração Nacional de Brasil, la SEDATU de México, el DNP de Colombia, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial de El Salvador y la propia RED, contando para las asesorías especializadas con el experto costarricense Hernán González Mejía, consultor de desarrollo rural territorial y extensión rural.

EL RESULTADO ALCANZADO CON EL APOYO DE EUROSOCIAL+

Gracias a la Acción de EUROsociAL, la RED ha conseguido información relevante sobre los sistemas nacionales de ordenamiento y planificación del desarrollo territorial-regional de dieciséis países de la región, sobre sus instrumentos, los avances logrados y los retos más importantes que se presentan en la actualidad; además, se ha visto fortalecida para poder celebrar sus actividades asamblearias y técnicas; ha ganado presencia en el ámbito internacional gracias a su participación en la 16ª Semana Europea de las Regiones, y ha contribuido a mejorar el diálogo birregional gracias al Foro celebrado.

El producto más importante obtenido, realizado por el programa EUROsociAL+, fue el documento sobre el "Ordenamiento Territorial en América Latina. Situación Actual y Perspectivas", donde se exponen avances político-institucionales sucedidos en dieciséis países de la región en aspectos conceptuales y metodológicos, legislación, formulación, aprobación y ejecución de políticas públicas, y su relación con procesos efectivos de desarrollo territorial, a escala local y regional. Este trabajo es relevante ya que resalta la importancia de sustentar las políticas de Estado en Leyes estratégicas, la voluntad política de los gobiernos, la importancia de emplear métodos y técnicas orientadas hacia la investigación de las potencialidades de los territorios, la movilización y toma de conciencia de los actores sociales e institucionales, el apoyo de la cooperación internacional y la capacidad de aprendizaje de las experiencias de administraciones públicas y el conjunto de la sociedad civil.

En las "**Memorias** Foro Birregional: Políticas de Ordenamiento Territorial en Europea y América Latina", se compilan las participaciones en dicho foro, que tuvo como objetivo crear un espacio de intercambio y diálogo en torno a las políticas públicas y desarrollos legislativos de ordenamiento territorial con los países que hacen parte de la RED, valorando también experiencias europeas que abriesen la reflexión común para los países participantes y que ayudasen en los avances que cada país estaba obteniendo en sus desarrollos legislativos o en la implementación de los mismos.

Además, se presentó el documento **"Reseñas Alrededor del Ordenamiento Territorial para algunos países de Europa y América Latina"**, con una síntesis de los principales elementos de la planificación del ordenamiento territorial en Argentina, Perú, Italia, España, Inglaterra, Suiza, Alemania.

EL MARCO DE RESULTADOS EUROSOCIAL+*

RESULTADO	CONTRIBUCIÓN
R1.1 **Pactos sociales y alianzas multi-actor**	En el Estudio "Ordenamiento territorial en América Latina. Situación actual y perspectivas" se señala que, en su proceso de formulación, en sus contenidos, así como en su implementación, seguimiento y evaluación, la estrategia de desarrollo del territorio debe reflejar los aportes, los requerimientos y las propuestas de un conjunto ampliamente representativo de actores sociales, privados e institucionales, además de las redes formales e informales que articulan a otros grupos con menor capacidad organizativa y de incidencia. La participación ciudadana, en la medida en que se establezca en la legislación nacional, se convierte en política pública de Estado de mayor fuerza jurídica y consenso social.
R1.2 **Alineamiento con agenda global/ regional**	La Acción, buscando la alineación con la Agenda 2030 y los ODS, ha contribuido, de forma específica, al ODS 11 ("Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles") y, centrándose en fortalecer el trabajo de la RED, al ODS 17 ("Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible"). Por otra parte, en función del énfasis en el ordenamiento territorial, se ha alineado con las prioridades acordadas en la NAU, HABITAT III, así como con los compromisos derivados del **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030**.
R1.4 **Avances en diseño de políticas**	El Estudio ha incluido sendos capítulos de Recomendaciones técnicas y jurídicas para el ordenamiento y desarrollo territorial en la región. Aun teniendo en cuenta los diferentes modelos de Estado, de distribución territorial del poder y de administración, así como las asimetrías existentes en materia legal y técnica, estas recomendaciones constituyen los lineamientos básicos de política regional de ordenamiento territorial, incluyendo asuntos como los sistemas de información territorial, la orientación conceptual y tecnológica de la Zonificación Económica Ecológica, de los Planes de Uso del Suelo, Catastro, Prevención de Desastres y Gestión del Riesgo y Gobernanza Multinivel.
R2.1 **Articulación intersectorial**	En el Estudio se señalaba la necesidad de fortalecer una cultura de la innovación institucional, incluyendo, entre otros aspectos, la transversalidad de las políticas sectoriales, los mecanismos de articulación, la coordinación, la subsidiariedad e integralidad de las políticas de distinto ámbito territorial, los servicios que cubren la relación urbana-rural o el diseño de políticas como procesos y no como actos únicos y rígidos. Los procesos de gestión territorial se deben desarrollar en un marco de políticas públicas nacionales, algunas veces subnacionales y también locales, que definan programas y acciones institucionales, prioridades y acciones sectoriales y mecanismos de articulación intersectorial y de gobernanza a múltiples escalas. Por otra parte, la acción colectiva territorial y las iniciativas de desarrollo gestadas desde los territorios deben tomar en cuenta dichas políticas e interactuar con esa institucionalidad, negociar sus propuestas, gestionar recursos de diversa índole y compromisos institucionales e incidir en la medida de lo posible y lo pertinente en sus orientaciones.
R2.3 **Cambios de cultura organizativa**	Los nuevos enfoques de planificación y ordenamiento territorial han planteado una ruptura con paradigmas anteriores (de los años 1960) basados en una concepción estatista y centralista, donde los planes territoriales eran pensados e impulsados desde el nivel nacional-central como una mera regionalización de los Planes de Desarrollo Nacional. Este cambio en la cultura de planificación requería, de acuerdo con el Estudio "Ordenamiento territorial en América Latina", un nuevo tipo de políticas públicas, una nueva manera de gestionarlas y una nueva cultura institucional, flexible e innovadora para su aplicación, en diálogo con las iniciativas territoriales. Este contexto político-institucional favorable se hacía necesario para que la gestión social del desarrollo de los territorios pudiera potenciar su contribución al bienestar y la prosperidad, tanto de la gente del campo como de la sociedad en su conjunto.
R2.6 **Sistemas de: a) Información; b) Monitoreo, evaluación y/o rendición de cuentas**	El Estudio "Ordenamiento territorial en América Latina" enfatiza la importancia del diseño y desarrollo de sistemas de información para el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de los planes de ordenamiento y de desarrollo. Para ello, era preciso tener un marco ordenador para el tratamiento de la información territorial, un formato matriz para la organización, almacenamiento y sistematización de la información; un esquema procedimental para la agregación, definición y diseño de indicadores; un esquema espacio-temporal para la configuración de las líneas de base de información territorial; y una metodología analítica para el seguimiento y evaluación de la información indicativa.

**Resultados presentados en orden de relevancia.*

R2.7 **Participación de la sociedad civil en la gestión pública**	En el Estudio se señala que, a lo largo del proceso de gestión social del desarrollo de cada territorio, era necesario ir construyendo y fortaleciendo mecanismos de participación y concertación de los actores territoriales, redes relevantes y otros grupos del territorio, que debían formular una visión acerca del desarrollo futuro de su territorio y una ruta estratégica para avanzar hacia su realización. La participación ciudadana era una condición fundamental para que el ordenamiento y desarrollo territorial tuvieran significado para la población de los territorios en sus diferentes escalas y niveles: local, subregional, regional y nacional. De ello dependía el grado de empoderamiento de los actores sociales, empresariales e institucionales con los objetivos, metas y condiciones del ordenamiento territorial, y en esa misma medida dependía el grado de eficiencia y eficacia en su ejecución. La nueva generación de marcos de planeamiento territorial incluía en los procesos de decisión la participación colectiva con actores de la sociedad civil, academia, empresa privada, Gobiernos locales y organismos internacionales. De hecho, en el Estudio se pueden apreciar también procesos interesantes como los de Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay y Uruguay, que también buscaban la participación de la sociedad civil y otros actores en los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial.
R2.8 **Alianzas de complementariedad con organismos y programas de cooperación internacional**	La Acción se centró en apoyar la lógica de trabajo de la RED, la cual contaba con un Grupo de Apoyo en el marco del programa EUROsociAL, del que formaron parte el Centro de desarrollo de la OCDE, ILPES-CEPAL y el **Comité Europeo de la Regiones** y la **Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea**, que asesoró, realizó algunos estudios y prestó asistencia técnica a los países dentro del Plan de Trabajo de la RED.
R3.2 **Mejoras de acceso/focalización de servicios (atención positiva a grupos marginados)**	En el Estudio se señala el proceso de gestión social del desarrollo de cada territorio, que había de ser incluyente, de manera que incorporase, con capacidad propositiva y decisoria, a quienes habían sido excluidos históricamente de la gobernanza territorial y de los beneficios del desarrollo, o sufrían en ese momento procesos de exclusión por falta de oportunidades o por situaciones adversas y amenazantes. Igualmente, se señala como una de las primeras tareas a la hora de planificar el desarrollo del territorio la caracterización y el diagnóstico de los "recursos sociales", incluyendo en la tarea la identificación de los grupos sociales que presentaban marginación de los procesos de desarrollo del territorio, ya fuera por su condición etaria, género, etnicidad, educación, capacidad económica, política u otros aspectos.
R4.1 **Alianzas de políticas públicas entre países y mejora de servicios prestados por redes regionales temáticas**	La Acción se centró en fortalecer la RED y apoyar su lógica de trabajo mediante la elaboración del Estudio sobre el "Ordenamiento territorial en América Latina. Situación actual y perspectivas", así como apoyando la celebración de las diferentes reuniones técnicas y asamblearias.
R4.2 **Aprovechamiento del expertise latinoamericano**	La Acción contó con la expertise del consultor costarricense Hernán González Mejía y, en el marco del Estudio, se analizaron los modelos jurídicos, técnicos y organizativos de varios países de la región en materia de ordenamiento territorial. Destacaron también las buenas prácticas de Perú y Colombia incluidas en el Estudio. Por otra parte, en el Foro Políticas de Ordenamiento Territorial en Europa, América Latina y el Caribe se destacaron los modelos de Perú y México, además del de Colombia (organizadora del evento).
R4.3 **Participación activa de América Latina en la agenda global**	En el marco de esta Acción, como se ha visto, a través de EUROsociAL+, la RED participó en el foro de la 16th EURegionsWeek 2018 (European Week of Regions and Cities), evento anual de cuatro días durante el cual las ciudades y regiones muestran su capacidad para crear crecimiento y empleo, implementar la política de cohesión de la Unión Europea y demostrar la importancia del nivel local y regional para la buena gobernanza europea.
R5.2 **Aprovechamiento del "valor agregado" europeo**	En el marco de esta Acción, en el Foro Políticas de Ordenamiento Territorial en Europa, América Latina y el Caribe, destacó la presentación de la experiencia francesa.
R5.3 **Enriquecimiento de la agenda bi-regional**	El Foro Políticas de Ordenamiento Territorial en Europa, América Latina y el Caribe, que enriqueció el Diálogo Birregional, nutrió el proceso de implementación de la Ley de Ordenamiento Territorial en Colombia y sirvió para aportar insumos a los procesos del resto de países de la RED.
R7.3 **Sentido de pertenencia**	En la Acción se señaló que crear conciencia sobre la importancia y los beneficios de la integración social y territorial, así como fortalecer las relaciones entre actores, contribuía a que el tejido social territorial fuese cada vez más fuerte, facilitándose el proceso para lograr la cohesión social y territorial, fundamentos esenciales del enfoque territorial. Por ello, los procesos de planificación y ordenamiento del territorio implicaron la tarea de identificación de los habitantes con el territorio, su sentido de pertenencia, de asociatividad e integración como aspectos que deberían ser estudiados, junto con las relaciones existentes de confianza y cooperación, los niveles de conflictividad existentes y la credibilidad en sus líderes y organizaciones.

PUBLICACIONES

- GONZÁLEZ MEJÍA, H. (2020). ***Ordenamiento territorial en América Latina. Situación actual y perspectivas.*** Serie aprendizajes en Cohesión Social Nº 17. EUROsociAL.

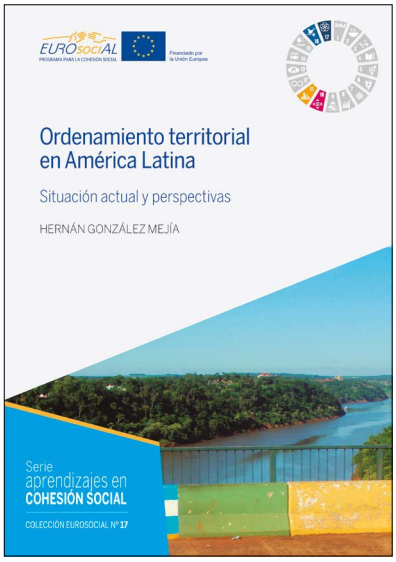

- EUROsociAL (2021). ***Memorias Foro Birregional Políticas de Ordenamiento Territorial en Europa y América Latina.*** Herramientas EUROsociAL+ Nº 65.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EU-RF

	METAS / INDICADORES A LOS QUE APORTA LA ACCIÓN
Agenda 2030	11 17.6 / 17.17
EU-RF	"Build cities resilience to shocks and harness opportunities for low-emission and climate resilient economy"
Transversalización de género	GAP III. Área temática "1. Gender mainstreaming of all actions and targeted actions". Objective 1: Increase the number and the funding of actions that are gender mainstreamed (OECD D marker 1) and targeted (G2)

Los países de la RED necesitaban afrontar las carencias del planeamiento y ordenamiento territorial para conseguir una mejor gobernanza multinivel y alcanzar modelos de desarrollo que aumentasen el bienestar general.

NOTICIAS

EUROsociAL+ apoya la institucionalización de la Red Latinoamericana de Políticas Públicas de Desarrollo Regional

La FIIAPP, comprometida con el desarrollo regional en América Latina

Costa Rica presidirá Red Latinoamericana de Políticas Públicas de Desarrollo Regional

GONZÁLEZ MEJÍA, H. (25 junio 2021). La tensión entre sostenibilidad, personas y territorio en América Latina. EsGlobal.

EUROsociAL+ ha apoyado a la RED para definir, homologar e implementar instrumentos de planificación y ordenamiento territorial en todos los niveles para conseguir un desarrollo equitativo y sostenible.